



Universidad
Nacional
de Córdoba



2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP- UNC: 0038559 / 2018

Córdoba, 08 OCT 2018

VISTO

La RD 1293/2018, y su rectificatoria 1400/18, que Asignan y Retribuyen tareas a Gonzalo ZABALA,

Y CONSIDERANDO

Que es menester dar continuidad a las mismas, para el normal desenvolvimiento de las tareas de la Facultad;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE**

ARTICULO 1°: Prorrogar la Designación de Gonzalo ZABALA (Leg. 54800), como Subsecretario de Comunicación Institucional desde el 1 de Octubre de 2018 hasta el 31 de Julio de 2021.

ARTICULO 2°: retribuir dichas funciones con el equivalente a las remuneraciones de un Profesor Asistente dedicación Semiexclusiva (Cod.114) y de un Profesor Asistente dedicación Simple (Cod.115).

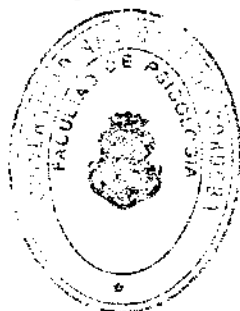
ARTICULO 3°: Imputar el monto total de la presente erogación a inciso 1, Fuente 11 asignado a la Facultad (A.0001.075.009.000.11.37.00.00.01.00.1.1.1.0000.1.21.3.4).

ARTICULO 4°: Protocolícese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°

1436

Dra. PAULA IRUESTE
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGIA



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología